



CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 1

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

COMITÉ DE INFORMACIÓN PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL 2014 DEL CENTROGEO

26 de Junio 2014







CÓDIGO: DA01-DN-22 NUMERO DE PÁGINA 2

CONTENIDO	
	PÁG.
I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO GENERAL	5
III. OBJETIVOS ESPECIFÍCOS	5
IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN	5
V. MARCO LEGAL	5
VI. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN	12
VII. INSTRUCTIVO DE USO	16
VIII. CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL	21
IX. ANEXO 1 FICHAS DE VALORACIÓN	31

9





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 3

### I. INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C se fundó por acuerdo presidencial el 15 de agosto de 1979 ,publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 del mismo mes, con participación estatal, como asociado el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública. Fue hasta el año 1999 cuando cambio su nombre denominándose a partir de esta fecha como Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. también conocido como CENTROGEO incorporado también al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo "A. C. con base en lo señalado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), sobre la necesidad de que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal contaran con un adecuado funcionamiento de sus archivo; se dio a la tarea de trabajar el Cuadro General de Clasificación Archivística de acuerdo a las funciones comunes y sustantivas del CENTROGEO, es así que a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los numeral decimotercero, decimocuarto y decimoséptimo de los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de la Administración Pública Federal y al artículo 19 de la Ley Federal de Archivos, se procedió a crear el Catálogo de Disposición Documental

Por lo que el presente Catálogo de disposición documental se elabora en cumplimiento de las disposiciones legales en materia de administración de documentos, aplicables a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

In





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 4

En este sentido el Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal (COTECAEF) representando al Sector Ciencia y Tecnología en colaboración con el órgano rector en materia archivística el Archivo General de la Nación (AGN) y en cumplimiento con la Ley Federal de Archivos y su Reglamento impulsan el "Proyecto de Fortalecimiento y Actualización de los Archivos del Sector Ciencia y Tecnología" a fin de homologar las herramientas de control archivístico de los 26 centros que lo conforman.

Con la emisión del Catálogo de disposición documental del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo A.C. (CENTROGEO) contará con una herramienta de trabajo que permita la identificación precisa de sus series documentales, reconocer la información útil para el trámite y las gestiones institucionales con base en sus valores y vigencias documentales, así como para determinar el destino final de sus documentos de archivo.

El Catálogo de disposición documental es un "registro general y sistemático que establece los valores documentales, los plazo de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y destino final" lo cual permite la consulta, planeación, dirección, la organización, el control, conservación, uso, selección final y localización expedita de sus documentos sustantivos y administrativos o comunes.

El presente Catálogo de disposición documental anula y reemplaza todas y cada una de las versiones anteriores a éste.

0





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 5

#### II. OBJETIVO GENERAL

Regular de manera general, sistemática y normalizada los valores, periodos de vigencia y disposición de las series documentales producidas y recibidas por cada una de las unidades sustantivas y comunes que conforman al CentroGeo.

#### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar de manera precisa las series documentales, sus valores (administrativa, contable o fiscal, legal o jurídico) y vigencias (tiempos de guarda y custodia) de la documentación, así como su carácter de reservada o confidencial.
- Identificar la documentación con carácter de reservada o confidencial en su información

## IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Catálogo de disposición documental es de **observancia obligatoria** para ser aplicado por todas la unidades que conforman al Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.

#### V. MARCO LEGAL

Constitución Política de los de los Estados Unidos Mexicanos





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 6

#### Leyes

- Ley de Migración.
- Ley de Nacionalidad.
- Ley General de Población.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley General de Protección Civil.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley General de Bibliotecas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
- Ley de Planeación.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Educación.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Lev Federal de Archivos.
- Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares.

0





CÓDIGO: DA01-DN-22 NUMERO DE PÁGINA

#### Reglamento

- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos.

#### Códigos

- Código Fiscal del Distrito Federal.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Civil Federal.
- Código Penal Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

#### **Decretos**

- Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la Republica, las unidades administrativas de la Presidencia de la Republica y los órganos desconcentrados donaran a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles.
- Decreto por el que se Reforma Al Art. 6 De La Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Decreto por el que se Reforma al artículo 16 constitucional por el que se adiciona un segundo párrafo.





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 8

 Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

#### Lineamientos

- Lineamientos Generales de Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos Generales para la Administración de Almacenes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la entrega de la Información y los datos que los Sujetos Obligados contemplados en el Inciso A Fracción XIV del Artículo 3 de la Ley.
- LFTAIPG generarán para la elaboración del Informe Anual del IFAI al H. Congreso de la Unión.
- Los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de corrección de datos personales que formulen los Particulares.
- Lineamientos para la elaboración de Versiones Públicas por parte de las dependencias y entidades de la APF.
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para Notificar al IFAI los Índices de Expedientes Reservados.
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los Particulares, con exclusión de las solicitudes se corrección de dichos datos.
- Lineamientos generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la APF.
- Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información relativa a Operaciones Fiduciarias y Bancarias, así como al Cumplimiento de Obligaciones Fiscales realizadas con Recursos Públicos Federales por las Dependencias y Entidades de la APF.
- Lineamientos De Protección De Datos Personales.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso
  eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de
  disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la
  modernización de la Administración Pública Federal.

V

Ju





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 9

- Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la A.P.F. para la publicación de las Obligaciones de Transparencia señaladas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública.
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
- Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la APF en la Recepción, Procesamiento, Trámite, Resolución y Notificación se las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los Particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos.

#### Acuerdos

- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que se prorroga la vigencia del diverso por el que se establecen los Lineamientos que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, relativa a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Acuerdo que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada.
- Acuerdo por el que se establece la Norma del Padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial en las instituciones del Gobierno Federal.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección.

No.





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 10

- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se establecen las disposiciones administrativas en materia de tecnologías de la información y comunicaciones y de seguridad de la información, y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en esas materias.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se sujetará la guarda, custodia y plazos de conservación del Archivo Contable Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos.
- Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
- Acuerdo por el que se modifica el diverso que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada.
- Acuerdo por el que se aprueba el Programa Institucional del Archivo General de la Nación 2014-2018

#### **Normas**

- Norma General de Información Financiera Gubernamental 004. Disposiciones aplicables al Archivo Contable Gubernamental vigente, SHCP.
- Normas para la Administración y baja de bienes muebles de las dependencias de la Administración Pública Federal.

7





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 11

#### Otras disposiciones:

INSTRUMENTO JURÍDICO DE LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO".

Ultima reforma 2008

El Manual General de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. establece dentro de las atribuciones del Departam, ento de Adquisiciones, el administrar el archivo histórico del Centro Geo para mantenerlo y resguardarlo, con base en las normas y procedimientos aplicables.

Estatutos del personal académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C

Lineamientos particulares del Consejo Acádemico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 12

#### VI. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

La elaboración del Catálogo de Disposición Documental se compone de cuatro etapas: *identificación, valoración, regulación y control*. Cada una de ellas comprendió la realización de tareas específicas que permitieron la integración de este instrumento para el manejo adecuado de la documentación en cada una de las fases del ciclo del documento así; como para su correcta disposición y accesibilidad.

#### 1. Identificación.

Consistió en la investigación y análisis de las características de los elementos esenciales que constituyen cada una de las series documentales, la función, el sujeto productor y el documento de archivo.

Para realizar esta etapa se siguieron los siguientes pasos:

Se compilo la información institucional:

mediante el análisis de ambos documentos.

- o Instrumento jurídico de la creación del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.
- Manual de Organización del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C.
- Acercamiento a otras disposiciones específicas del CENTROGEO
   Con el objetivo de identificar la estructura interna y las funciones del CENTROGEO,
  - Se entrevistaron a los productores de los documentos en el ámbito institucional, actividad que fue debidamente soportada con la integración de las Fichas de Valoración Documental (ver anexo 1),









CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 13

#### A efecto de:

- o Ubicar la procedencia institucional de la documentación
- Caracterizar a los documentos en relación con sus soportes, tipología, volumen y organización.

Los resultados de esta fase permitieron:

- Conocer la evolución orgánica del CENTROGEO
- Identificar las funciones y atribuciones del CENTROGEO y de cada una de las Unidades Administrativas y Sustantivas productoras de la documentación.
- Conocer los trámites y procedimientos que dan lugar a la integración de los documentos y expedientes que forman cada serie documental.

#### 2. Valoración

Consistió en analizar y determinar los valores primarios (Administrativo, Legal o Jurídico, Contable o Fiscal) y secundarios (Informativos, evidénciales y testimoniales) de la documentación, para fijar plazos de acceso, transferencia, conservación o eliminación de las series documentales.

Los resultados de esta fase nos permitieron:

- Conformar las series documentales con sus características específicas.
- Establecer los criterios sobre la accesibilidad de la documentación.







CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 14

#### 3. Regulación

Se integró el Catálogo de disposición documental en los formatos establecidos, determinando con toda claridad los plazos de conservación y las técnicas de selección.

El Catálogo de disposición documental del CENTROGEO se integrara por:

- I. Introducción.
- II. Objetivo General
- III. Objetivos Específicos
- IV. Ámbito de aplicación
- V. Marco Legal
- VI. Metodología de elaboración
- VII. Instructivo de uso
- VIII. Presentación del Catálogo disposición documental
- IX. Anexos

El resultado de esta etapa permitió:

Contar con un instrumento de consulta y control archivístico que permita conocer con precisión los plazos de conservación de los documentos en cada uno de los momentos del ciclo vita documental.

W.





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 15

#### 4. Control

Consistió en validar y aplicar el Catálogo de disposición documental.

Para realizar este proceso, se siguieron los siguientes pasos:

- > Aprobación y validación del Catálogo, por parte de la Coordinación de Archivos y del Comité de Información del CENTROGEO.
- Remisión del Catálogo al Archivo General de la Nación para su registro y validación.

El Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo ", A.C. (CENTROGEO) contara inicialmente con series 147 y 14 subseries comunes o administrativas y con 32 series y 13 subseries del área sustantiva que fueron debidamente identificadas en la institución con levantamiento de fichas de valoración.

2





CÓDIGO: DA01-DN-22

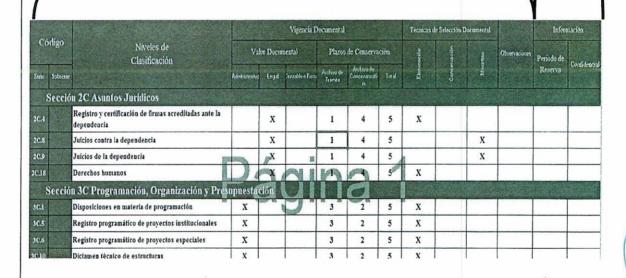
NUMERO DE PÁGINA 16

#### VII. INSTRUCTIVO DE USO

Este instructivo detallará gráficamente el uso y aplicación del Catálogo de disposición documental de manera útil y práctica.

La integración del Catálogo de disposición documental tiene como fin el manejo adecuado de sus series documentales, y que los usuarios puedan hacer uso y consulta del mismo. Consta de dos apartados principales:

CONTEXTO DOCUMENTAL CONTEXTO DE LA INFORMACIÓN







CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 17

#### Contexto textual



**Código:** Registra la clave asociada a la sección, serie y/o subserie documental dentro del sistema de clasificación.

Sección: Nombre y clave de la funciones y sustantivas generales del CENTROGEO.

Serie: Clave del conjunto de expedientes producidos de una misma función y que versan sobre asuntos generales

Subserie: Clave del conjunto de unidades documentales que forman parte de una serie, identificadas por características específicas

Para las funciones comunes se utilizará la numeración secuencial del 1 al 15 acompañada de la letra "C"; para las funciones sustantivas se utilizará la numeración secuencial del 1 al 4 acompañada de la "S".

**Niveles de clasificación.** Registra los nombres específicos de cada una de las series o subseries de las categorías comunes y sustantivas.

## Niveles de Clasificación

## n 2C Asuntos Jurídicos

Registro y certificación de firmas acreditadas ante la dependencia

Juicios contra la dependencia

N





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 18

**Vigencia Documental.** Indica y marca el periodo durante el cual los documentos de archivos mantienen sus valores documentales.

Valor documental. Indica la condición de los documentos que le confieren características administrativas, legales, fiscales o contables en los archivos de trámite o concentración.

Instrucciones: Marcado con una X

Valo	r Docu	mental
Administrativo	Legal	Contable o Fiscal
	X	
	x	
	X	8300
	X	

Plazos	de Conserva	ción
Archivo de Tramite	Archivo de Concentración	Total
1	4	5
1	4	5

Plazos de conservación. Marca o establece el periodo de guarda de la documentación en los archivos de trámite, concentración.

Archivo de trámite: Indica el número de años de conservación en archivo de trámite.

Archivo de concentración: Indica el número de años de conservación en archivo de concentración.

Total: Indica el número total de años de conservación (AT+ AC)

W STATE OF THE STA





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 19

Eliminación	Conserration	Muestreo
Elin	Con	Ä
X		
		X
		2.

**Técnicas de selección documental.** Registra el destino final de las series documentales.

Eliminación: Indica con una "X" si la serie documental deberá destruirse una vez que los que sus valores primarios ha prescrito y por ende carecen de valores secundarios.

Conservación: Indica con una "X" aquellas series documentales que tienen valores históricos para la CENTROGEO.

Muestro. Indica con una "X" si se deberá extraer unidades documentales representativas de las series para la conservación parcial.

**Observaciones.** Se indica información que por su naturaleza no haya sido considerada en alguno de los demás apartados.









CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 20

Inform	nación
Periodo de Reserva	Confidencial

### Contexto de la información

Información. Indica el carácter de accesibilidad de la serie documental

Periodo de reserva: Indica el número años que estará clasificada la serie de acuerdo a los arts. 13 y 14 de la LFTAIPG.

Confidencial. Indica con una X las series documentales que contiene datos personales de acuerdo al art 18 de la LFTAIPG.





CÓDIGO: DA01-DN-22 NUMERO DE PÁGINA 21

# VIII. CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

					Vigencia I	ocumental			Terres	de Selección D	opurental		Infor	nación
	'ódígo	Niveles de Clasificación	Va	an Docu	mental	Plazos	de Consen	ación	i d	i	1	Observaciona	Periodo de	
Serie	Salsenie		J. działa kajmo	lipi	Couple Steed	Action to Transc	Ardina de Commonsos	Tool	100	9	Marine		Reserva	Confidence
1	Sección	2C Asuntos Jurídicos												
20.11		Disposiciones en materia de asuntos jurídicos		X		2	1	3	X					
20.2		Programas y proyectos en materia de asuntos jurídicos		x		2	3	5	x					
20.3		Registro y certificación de firmas		X		2	3	5		Х				
20.5		Actuaciones y representaciones en materia legal		X		2	3	5		х				
2C,6		Asistencia consulta y asesorías		X		2	4	6		х				
2C.5		Juiclos contra la dependencia		X		3	3	6		х			1	
20.9		Juicios de la dependencia		X		3	3	6		X			1	
C.12		Opiniones técnico jurídicas		X		2	4	6		х				
C.18		Derechos humanos		x		2	4	6		x				
8	ección	3C Programación, Organización y Pres	upuesta	ición					100					
IC1		Disposiciones en materia de programación	X	Mall tes		2	1	3	x					
K.J		Programas y proyectos en materia de programación	X			2	3	5	х					
0.7		Programas operativos anuales	X			2	3	5	X					
8.0		Disposiciones en materia de organización	X			2	1	3	X					
0.9		Programas y proyectos en materia de organización	х			2	3	5	X					
.10	0.70	Dictamen técnico de estructuras	X			2	3	5	X					
u		Integración y dictamen de manuales de organización	x			2	3	5	X					
C.112		Integración y dictamen de manuales, normas y lineamientos, de procesos y procedimientos	х			2	2	4	х					
0.13		Acciones de modernización administrativa	х			2	3	5	X					
117	是自	Disposiciones en materia de presupuestación	x			2	2	4	X		-			
.18		Programas y proyectos en materia de presupuestación	х			2	3	5	х					
19		Análisis financiero y presupuestal	х			2	2	4	X					
20		Evaluación y control del ejercicio presupuestal	x			2	3	5	х					
.21		Sesiones del comité de mejora regulatoria interna	x			2	3	5		х				-





					Vigencia f	homental			Terricas	de Selección I	locutorald		luton	msclón
C	ódigo	Niveles de Clasificación	Va	ka Docu	nental	Phaos	de Conserv	sción	100	1	i	Otterracknes	Periodo de	
Serie	Substile	Crosinerovii	films to r	l (p/	Costalis o Food	Archive de Transfe	Ardende Commente	Tesa	Pheny	Gran	Ž		Reserva	Crafida
	ección	4C Recursos Humanos				o de la constantina della cons								
4C:1		Disposiciones en materia de recursos humanos	X			2	1	3	x					
4C.2		Programas y proyectos en materia de recursos humanos	х			2	3	5	x					
4C.3		Expediente único de personal	X			1	29	30		X				X
	40.3.1	Prestador de servicios profesionales												
4C:4		Registro y control de puestos y plazas	X			2	3	5		X				
4C.5		Nómina de pago de personal	x			2	3	5		X				
4C.8		Control de asistencia (vacaciones, descansos y licencias, incapacidades, etc.)	x			2	3	5		Х				
C10		Descuentos	х			2	3	5		х				
C:11		Estimulos y recompensas	X			2	3	5		х				
(C.14		Evaluación del desempeño de servidores de mando	х			2	3	5		х				
IC:15		Afiliaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o Instituto	X			2	3	5		X				
(C) IS		Control de prestaciones eu materia económica (FONAC, Sistema de ahorro para el retiro, seguros, etc.)	x			2	3	5		х				
C19	V 24-73	Becas	Х			2	3	5		Х				
IC 20		Relaciones laborales (comisiones mixtas, sindicato nacional de trabajadores al servicio del estado, condiciones laborales)	х			2	3	5		x				
IC.27		Capacitación continua y desarrollo profesional del personal de áreas administrativas	X			2	3	5	Х					
C.21		Servicio social de áreas administrativas	X			2	3	5	X					
C.26		Expedición de constancias y credenciales	x			2	3	5	x					
C27		Coordinación laboral con organismos descentralizados y paraestatales	х			2	3	5		х				
C 25		Sesiones del comité de etica institucional	х			2	3	5		X				
C:30		Sesiones de comité de hostigamiento laboral	Х			2	3	5		Х				
CSI		Sesiones del comité del fondo de ahorro	х			2	3	5		х				





Co	odigo				Vigencia D	ocramental			Hericas	de Geleccion L	Islandario	1000	lnion	nación
		Niveles do Clasilicación	Val	or Docium	intil	Wazos	da Conserv	ación	ę Ź	ā	1	Object Skiner	Pajodo de	
Sale	Sukank		Madanagan	19	Control of the	Action of Transact	Anteroda Consessada	Test					Reserva	Contidate
s	ección	5C Recursos Financieros												
5C:1		Disposiciones en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental	x			1	4	5	x					
9C.7		Programas y proyectos en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental	x			1	4	5	х					
90.3		Gastos o egresos por partida presupuestal			x	1	4	5	x					
CA.		Ingresos			X	1	4	5	X					
C.17		Registro y control de pólizas de egresos			х	1	4	5	x					
C 18		Registro y control de pólizas de ingresos			x	1	4	5	x					
10		Pólizas de diario			X	1	4	5	X					
.11		Control de cheques			x	1	4	5	x					
23		Conciliaciones			х	1	4	5	х					
124		Estados financieros			х	1	4	5	х					
.28		Pago de derechos			x	2	4	6	х			-		
Sec	eción (	6C Recursos Materiales y Obra Pública					Salue.							100
.a		Disposiciones en materia de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento	x			2	1	3	x					
.,		Programas y proyectos eu matería de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento	x			2	3	5	x					
1		Adquisiciones	X			3	3	6		X				
	60,41	Licitaciones públicas	X											
	60.4.2	Invitación a cuando menos tres personas	X	432/ 3										
	6C 4,3	Adjudicación directa	X											
4		Sauciones, inconformidades y conciliaciones, derivados de contratos	х			3	3	6		х				







(	odigo				Vigencia I	loc moental			Threes	ele Selección D	(vocatal)		Inton	mackin
		Niveles de Clasificación	v	alor Docu	inential	Phos	de Conseix	ación	g g	1		Observators	Perioda de	
Jean	Subcraje		Charles on the	t-po	CourtesTina	Januari (n Toman	Arrhinde Comercia	Tell	i i		1		Reserva	Codelessid
60° &		Control de contratos	x			2	3	5	X	100000000000000000000000000000000000000			200.200.00	
46.7		Seguros y fianzas	X			2	3	5	x	-				
60.9		Bitácoras de obra pública	X			2	3	5	X	-			-	
6C.))		Precios unitarios en obra pública y servicios	x			2	3	5	х					
60.14		Registro de proveedores y contratistas	X			2	3	5		X				
6C.16		Disposiciones de activo fijo	X			3	3	6		X				-
	60.16.1	Enajeunción de bienes muebles												
	60.167	Donación de bienes muebles												_
	60163	Dación eu pago					-							
10,114		Inventario tísico y control de blenes muebles	х			2	3	5	х					
9	60.17.1	Resguardo De Bienes Muebles				3	3	6	х					
C.15		Inventario físico y control de bienes innuebles	х			2	3	5	X					
C119		Almacenamiento, control y distribución de bienes nuebles	X			2	3	5	х				-	
	60.191	Balanza de comprobación de entrada y salida de especies y valores											_	
	60 19.2	Conciliacion almacenaria												
	60.193	Préstamo de accesorios										$\neg \neg$	_	
C 20		Disposiciones y sistemas de abastecimiento y almacenes	х			1	2	3	X					
2.21		Control de calidad de bienes e insumos	х			1	2	3	x		-		-	-
11	10.1	Control y seguimiento de obras y remodelaciones	х			1	2	3		x	-			
В		Comités y subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios	х			2	3	5		x				
1.14		Condité de enajenación de bienes nuebles e inmuebles	х			2	3	5		X		-	-	
.25	DEST	Comité de obra pública	X			2	3	5		X	-			





					Vigencia D	ocum mini			Tribatas	de Kelerralig I	housetd		Intern	ución
(	odito.	Nivotos de Clasificación	Vi	des Doca	mental .	Plazos	de Conserva	cita	1		1	Objects done	Periodo de	Construc
Sene	Palsent	Chambara	Marie	Link	Contact a Fixed	Andrew da Transie	Constitution	Test	Kling		Å		Reserva	Construc
	Sección	7C Servicios Generales												
7C.1		Disposiciones en materia de servicios generales	x			2	0	2	X					
7C.1		Programas y proyectos en materia de servicios generales	х		172	2	0	2	х					
70.3		Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)*	х			2	4	6		x				
n s		Servicios de seguridad y vigilancia	x			2	0	2	X					
ns.		Servicios de lavandería, limpieza, bigiene y fumigación	x			2	0	2	X					
16.7	Sing in	Servicios de transportación	X			2	0	2	х	(7.0)				
7¢.s		Servicios de telefonía, telefonía celular y radiolocalización	х			2	0	2	х					
70.9		Servicio postal*	X			2	0	2	X					
IC.19		Servicios especializados de mensajería	х		10.17	2	0	2	x					
ic ii		Mantenimiento, conservación e instalación de mobiliario*	x			2	0	2	x					
IC 12		Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de computo*	x			2	0	2	x					
10.13t		Control de parque vehicular	х			2	0	2	х					
C.14		Control de combustible	х			2	0	2	x					
C.15		Control y servicios en auditorios y salas	x			2	0	2	x					
76 16		Protección civil	x			2	0	2		x				





				1	Vigencial	No come trial			Tecnes	de Gelección I	Avranental	10 8	inform	nación
	ódigo	Niveles de Clasificación	Va	lar Docum	rental	Plazes	de Conserv	rción		4	1	Garandesc	Periodo de	
Sorie	Sch erie		Administra	Copal	Creat is not much	Austrasia Truesa	Safern de Université	TutoX			4		Reserva	Codidens
	Sección	8C Tecnologías y Servicios de la Inforn	meión				Sarr.			100		736		100 EV
8C:.1		Disposiciones en materia de telecomunicaciones	X			2	1	3	x					
\$C,1		Programas y proyectos en materia de telecomunicaciones	х			2	3	5	х					
ac.1		Normatividad tecnológica	X			2	3	5	Х					
SC.5		Desarrollo e infraestructura del portal de internet de la dependencia	X			2	3	5	x					
(C.7		Disposiciones en materia de informática	х			2	3	5	Х					
SC 5		Programas y proyectos en materia de informática	X			2	3	5	X					
IC.9		Desacrollo informático	X			2	3	5	Х					
C.10		Seguridad informática	X			2	3	5	x					
C.16		Administración y servicios de archivo	X			2	3	5		X				
	AC 161	Transferencia Primaria												
	5C.16.2	Destino Final										11.01		
	XC 15.3	Préstamo y/o consulta de expedientes												
C.18		Administración y servicios de bibliotecas	x			2	3	5		X				
(f. 10		Administración y servicios de otros centros documentales	x			2	3	5		x				
c m		Administración y preservación de acervos digitales	X			2	3	5		х				
c n		Instrumentos de consulta	х			2	3	5		х				
(11		Procesos téculcos en los servicios de información	x			2	3	5		х				
(.2)	Box 5	Acceso y reservas en servicio de información	х			2	3	5		х				
C.74		Productos para la divulgación de servicios	X			2	3	5		X				
0.25		Servicios y productos en Internet e intranet	x			2	3	5		X				
e: 16		Sesiones del Comité de bibliotecas	х			3	3	6		x				
C 17		Sesiones del Condté de Archivos 8C (comité tecnico interno de administración de documentos) INAOE	х			3	3	6	0.0000	х				





			1000		Vigeocia D	leter rapso			Terastas	de Scienculus	Door market		Infor	מללאמי
(	'odigo	Níveles de Clasificación	Vo	lor Does	nyntal	Plazos	de Conserv	eción	1	1	2	Of servicione,	Periodo de	Cortiles
tene	Cabeasa	Gasheatou	15cml to	Lest	Countries of French	Albert A	Anbigs Countrals	Tous	ij.	0	THE STATE OF		Reserva	Corevicto
	Sección	9C Comunicación Social												
C1		Disposiciones en materia de comunicación social	x			2	1	3	x					
C-2		Programas y proyectos en materia de comunicación social	x			1	4	5	X					
പ		Publicaciones e impresos institucionales	x			2	3	5		х				
RC 5		Publicidad institucional	X			2	3	5		х				
iC.6		Boletines y entrevistas para medios	x			2	3	5		x				
C.7		Boletines informativos para medios	x			2	3	5		x				
C.10		Notas para medios	x			2	3	5		х				
e n		Prensa institucional	х			2	- 3	5		х				
0.14		Actos y eventos oficiales	х			1	4	5	х					
C 16		Invitaciones y felicitaciones	х			1	4	5	X					
	Sección	10C Control y Auditoría de Actividade	s Públi	cas										
DC.1		Disposiciones en materia de control y auditoria	X			2	1	3	х					
0(:.2		Programas y proyectos en materia de control y auditoría	х			2	3	5		х				
b(C.3		Auditoría	x			2	3	5		x				
жл		Seguimiento a la aplicación en medidas o recomendaciones	х			2	3	5		x				
DC.7		Participantes en comités	x			3	3	6		x				Ü.,
C.14		Declaraciones patrimoniales	X			2	3	5		x				
C 15		Entrega – recepción	X			2	3	5		X				
C 16		Elaboración e integración de libros biancos y memorias documentales	X			1	4	5		X				







Codi					Vigencia I	Sociamental			1 demonstra	de Selección I	locomental		lafon	посми
Codi	igo	Niveles de Clasificación	V	for Docum	nectal	Phizos	de Conserv	nción	9	1	ő	Obsur sieses	Perlodo de	Crefishood
Smite St	obrete.		Administra	Legs	Orași (Pau	Aremo la Tranta	Zabrota Constitut	lei	ň		Made		Reserva	Cethekou
Sec	ción	11C Planeación, Información, Evaluaci	ón y P	olítica	s									
nc.1		Disposiciones en materia de planeación	X			2	1	3	X	T				
10.2		Disposiciones en maieria de información y evaluación	x			2	3	5		x				
10.7		Programas a mediano plazo	X			1	4	5		x				
IC S		Programas de acción	X			1	4	5		x				
1C.9		Sistemas de información estadística de la dependencia	X			1	4	5		х				
lC 13		Desarrollo de encuestas	Х			1	4	5		X				
LC.16		Evaluación de programas de acción	X			1	4	5		х				
Cla		Informe de gobierno	х			1	4	5		х				
(C.19		Judicadores	х			1	4	5		х				
(f20		Indicadores de desempeño, calidad y productividad	х			1	4	5		х				
10.22		Modelos de organización	х			1	4	5		х				
Seco	cióu	12C Transparencia y Acceso a la Inform	nación								O CHOICE	Some all a		
20.1		Disposiciones en materia de acceso a la información	X			2	1	3	X					A STATE OF THE PARTY OF T
20-2		Programas y proyectos en materia de acceso a la información	x			1	2	3	х					
26.1		Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción	х			2	3	5	х					
III-A		Unidades de enlace	х			2	3	5	х					
10.5		Sesiones del Comité de información	x			2	4	6		х				
10.6		Solicitudes de acceso a la información	х			2	3	5	х					
20.7		Portal de transparencia	Х			2	3	5	X	e i				
1C.8		Clasificación de información reservada	X			2	3	5		х				
C.9		Clasificación de información confidencial	X			2	3	5		x				
C.19		Sistemas de datos personales	х			2	3	5		х				
Actual Division in	/Massing and	Transición gubernamental	X			1	2	3		X	-			





					Vicencia I	kocennestal			Treatme	le Schecola ()	to research d		Inform	ruckia
(	'ódiyo	Niveles de Clasificación	v	ilor Docum	ueptal	Plazos	de Couvry	icon		1		Observaciones	Periodo de	
Serie	Unbraic	Charicagon	A described in	Lyd	Deviate of Found	Archite da Todore	Arte ob Common	Tru .	Method		À	74 S	Regriya	Coddin
	Sección	18 Gobierno												
18.1		Sesiones de la Asamblea General de Asociados	x			2	3	5		x				
15.1		Sesiones del Consejo Directivo	x			2	3	5		х				
15.1		Sesiones del Consejo Técnico	X	-		2	3	5		x				
15.4		Sesiones del comité Externo de Evaluación	X			2	3	5		х				nadayan e
18/5		Sesiones del Órgano de Gobierno	х			2	3	5		X				
100	Sección	28 Investigación								Tours of				
19.1		Disposiciones en materia de investigación	X			2	3	5		х				Annual Property
192		Programas y proyectos en materia de investigación	X			2	3	5		X				
	25.2.1	Programas en materia de investigación								-				
	29.2.2	Proyectos en materia de investigación												
15.1		Sesiones del Consejo de Investigación	X			2	3	5		х				
28.4		Sesiones del Comité de Inconformidades	х			2	3	5		x				
18.6		Sesiones del Comité del Fondo de Tuvestigución Científica y Desarrollo Tecnológico	x			2	3	5		х			1	
8.33		Sesiones de la Comisión Dictaminadora	X			3	3	6		х			1	
9.16		Sesiones del Comité de Becas	x			3	3	6		х				
5,17		Cuerpo Académico	x			3	3	6		X				
	Seccion	es 38 Docencia												
1.8		Disposiciones en la materia de docencia	x			2	3	5		x				
NS 1		Programas y proyectos en la materia de docencia	х			2	3	5		x				
	18.2.1	Programas en materia de docencia												
	38:1.2	Proyectos en materia de docencia												
18.3		Sesiones del Consejo de Posgrado	х			3	3	6		x				
5.4		Sesiones del Consejo de Docencia	X			3	3	6		х				
9.5		Sesiones de la Consejo Académica	X			3	3	6		х			1	







					Vigencia i	ocunemai			Tecrical	le Gelecolon II	vosnestal **		Inion	micion
0	odigo	Niveles de Clasificación	V	der Doeu	nental	Plazos	de Conserv	rcion	g I	3		Object activises	Periodo de	Contidensi
larin.	Solovije		La secondo	Lagel	Complied Family	Acres de Transla	Subseque Vancous	FUTE	ź				Reserva	Company
3S.6		Sesiones del Comité de Admisión y Becas	x			3	3	6		х				
35.7		Sesiones del Comité Evaluador del Programa de Estancias Posidoctorales	x			3	3	6		X				
KS III		Sesiones de la Comité de Evaluación de la Productividad Académica	х			3	3	6		х				
18.9		Sesiones del Comité de Tesis	x			3	3	6		X				
SC10		Administración Escolar	X			2	28	30		X				×
	18.10 1	Admisión						1.11						
	35 14.2	Cursos de Posgrado												
	38 1013	Expedicate del Alumno												
	38,104	Cuerpo académico												
	39.10.5	Evaluación académica (Calificaciones)												
	35.106	Grado académico												
	38.10.7	Formación de Alumnos Externos (Pregrado)												
	Secci	on 48 Viculación y Servicio							11,23%					
18.1		Disposiciones en materia Vinculación y Servicios	x			2	4	6		х				
19.2		Programas y proyectos en Vinculación y Servicios	z			3	3	6		x			1	
	49.2.1	Programas en materia de Vinculación y Servicios												ŀ
	49.2.1	Proyectos en materia de Vinculación y Servicios												
15.3		Consejo de vinculación	x			3	3	6		X				
5.4		Otorgamiento de apoyos y financiamiento externos (Subskilos federales, estatales y/o locales, nacionales e internacionales)	x			3	3	6		x			1	
ş.ş		Servicios de laboratorio	x			3	3	6		x				
4.6		Registro y control de propiedad intelectual	x			3	3	6		х				
\$7		Actividades Academicas ( Conferencias Clentíficas, Divulgación Clentífica, Congresos, Cátedras )	x			3	3	6		x				
112		Capacitación	x			3	3	6		x				
		Asesorias	x			3	3	6		x				





CÓDIGO: DA01-DN-22

NUMERO DE PÁGINA 31

IX ANEXO 1
FICHAS DE VALORACIÓN

CEN (HOGEO

Unidad administrativa	a: DIRECC		DMINISTRA ías Generales,		NTROGEO
Nombre del Área Respo	neable donds so le			TOTAL CONTRACTOR OF THE CONTRA	
Nombre del Area Nespo	DIRECCIÓN I				
	(Subdirecciones de ap				
С	lave de la Serie	10.C.15	_ Nombre o	le la Serie	
	ENTRI	EGA-REC	EPCIÓN		
(Indicar Clave y No	ombre de la Serie Docur	mental confo	me al Cuadro	de Clasificación Ar	chivística)
Clave Subserie	Nombre de	e la Subse	rie		
(Cuando se decida que la S ndicará su Clave y Nombre,	Serie Documental deb en caso contrario no s	erá conforn será aplical	narse además ole).	s con Subserie(s	), invariablemente se
función por la cual se go Mediante estos document supervisión, los procesos acendaria; financiera; co	os permiten a la ent s y actos administr	idad las a rativos en	materia pr	esupuestal y o	de responsabilidad
rrendamientos de biene	s muebles; contrat	ación de	servicios, c	ontratación de	obras públicas v
ervicios r tc	elacionados	С	on	las	mismas
reas de la Unidad Ad onclusión de los asunto <u>Dirección de Administra</u>	os o temas a los qu	nterviene ie se refie	n en la ge re la Serie l	neración, rece Documental:	epción, trámite y
Departamento de Recu	ırsos Humanos				
Departamento de Adqu	ilsiciones	r			v 1
Departamento de Conta	abilidad y Finanzas				**
Presupuesto					
Tesorería					
(En or	den de importancia (p	rimero el ár	ea de mayor	interrelación)	
reas de otras Unidades temas a los que se refie Dirección Genreal	Administrativas re ere la Serie Docum	lacionada ental:	s con la ge	stión y trámite	s de los asuntos
Secretaria General					
		7			



(En el caso de que la actividad sustantiva que dio origen a la Serie Documental se hubiese cancelado)

# Breve descripción del contenido de la Serie Documental:

Actas entrega recepción y sus anexos .Acta Entrega-Recepción se mandos medios y superiores, en las que haya intervenido OIC. Documentos de la Acta Entrega-Recepción y sus anexos y documentos electrónicos que sean de la serie documental.

(Resumen sobre los asuntos o temas que se manejan en la Serie Documental)

### Tipología Documental:

- 1. Acta
- 2. Anexos

(Descripción de la clase de documentos que contiene el expediente individual de la serie)

Administrativa	X	Legal		Contable o Fisc	cal
Marcar con X el Val	lor Documer	ntal que corresponde a la S	erie (puede r		
		,			
(Señalar e	el criterio, dis	sposición legal o normativio	ad técnica (a	rtículo, fracción o pá	arrafo)
(Señalar e gencia de la Sei	Por	sposición legal o normativio el que se justifique el Valor nental:	ad técnica (a Documental	ntículo, fracción o pá señalado	irrafo)
gencia de la Ser	Por	el que se justifique el Valor nental:	ad técnica (a Documental Años	señalado	Años
	rie Docum	el que se justifique el Valor	Documental	rtículo, fracción o pá señalado Vigencia Total	

administrativo, fiscal, contable y legal. Este expediente cuenta con documentos originales a partir de sus

(Indicar si el expediente cuenta con documentos originales generados por las Unidades Administrativas a partir de sus funciones sustantivas, que sirvan de testimonio)

funciones sustantivas, que sirven de testimonio histórico.

CEN (ROGEO

nformación Pública <u>X</u> Información	Reservada Inf	ormación C	onfidencial
(Marcar con X el tipo de información que conti			
	Periodo de Confidencialidad Información	Reserva de	o Años la
(Señalar el Fundamento Legal (artículo, fracción conformidad con la Ley Federal de Transpare	o párrafo) que sustente la encia y Accesos a la Inform	clasificación c ación Pública	de la información de Gubernamental)
(Señalar el Fundamento Legal (artículo, fracción conformidad con la Ley Federal de Transpare (FIRMA)	o párrafo) que sustente la encia y Accesos a la Inform	clasificación c ación Pública (EIRMA)	de la información de Gubernamental)



Unidad administrativa: <u>DIRECCION DE ADMINISTRAICION</u> (Secretarías Generales, Direccio	
Nombre del Área Responsable donde se localiza la Serie Documental	:
DIRECCIÓN DE ADMINITRACIÓN	
(Subdirecciones de apoyo, departamentos o equivalentes	)
Clave de la Serie 2C.8 Nombre de la Seri	ie
JUICIOS CONTRA LA DEPENDENCIA	
(Indicar Clave y Nombre de la Serie Documental conforme al Cuadro de Clasi	ificación Archivística)
Clave Subserie	
(Cuando se decida que la Serie Documental deberá conformarse además con Sindicará su Clave y Nombre, en caso contrario no será aplicable).	ubserie(s), invariablemente se
Función por la cual se genera la Serie Documental: Serie que se genera en contra de la institución en materia jurídica y se re	ecurre a otra instancia logal
para dar	
(Describir brevemente la actividad sustantiva que da origen a la Serie Docume Orgánico reglamento interior o el Manual de Organización del Centro).  Áreas de la Unidad Administrativa que intervienen en la generaci conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la Serie Docum	ón, recepción, trámite v
Dirección General	
Secretaria General	
<u>Dirección de Administración</u>	
(En orden de importancia (primero el área de mayor interrela	ación)
Áreas de otras Unidades Administrativas relacionadas con la gestión y o temas a los que se refiere la Serie Documental: <u>Dirección General</u>	y trámites de los asuntos
Secretaria General	
<u>Dirección de Administración</u>	/
Fechas extremas de la Serie Documental de 2007 a 2013 (Anotar los años extremos inicial y final de la Serie Documental en su conjunto)	A

Año de conclusión de la Serie Documental

(En el caso de que la actividad sustantiva que dio origen a la Serie Documental se hubiese cancelado)

Fig.	
Ficha de Valoración	CLN (ICORO
Breve descripción del contenido de la Serie Documental:	
Cuatro casa	*
Institución. casos de juicio de tipo	o laboral contra la
(Resumen sohre los as a control of the los as a contro	
(Resumen sobre los asuntos o temas que se manejan en la Seri	e Documental)
1. Acta de Hechos	
2 Audiencias	
3 Resolución del Juez.	
(Descripción de la clase de documentos que contiene el expediente individual de la	
documentos que contiene el expediente individual de la	SOCIAL
Valores Document	serie)
Valores Documentales de la Serie Documental: Administrativa	
(Marcar con X el Valor Documental que corresponde a la Serie (puede marcarse ur	le o Fiscal
puede marcarse ur	no o hasta los tros sul
	ios tres rubros)
(Señalar ol ariv	
(Señalar el criterio, disposición legal o normatividad técnica (artículo, fracc Por el que se justifique el Valor Documental señalado	
Por el que se justifique el Valor Documental señalado  Vigencia de la Serie Documental señalado	ción o párrafo)
Vigencia de la Serie Documental:	
Archivo de Años	
Trámite Archivo de Años	
(Señalar el número do a Total	
(Señalar el número de años en que los expedientes que integran la Serie Deberán permanecer en cada uno de los Archivos, hasta completar su Vigencia	6
Deberán permanecer en cada uno de los Archivos, hasta completar su Vigencia  Valor Histórico	Documental
Valor Histórico SiNo	a Documental)
No X	
(Indicar si el expediente cuenta con document	
(Indicar si el expediente cuenta con documentos originales generados po Unidades Administrativas a partir de sus funciones sustantivas, que since de	rlas
Unidades Administrativas a partir de sus funciones sustantivas, que sirvan de te	estimonio)
ntormación por un	N
Información Reservada X Información Con	
Información Con	ntidencial



(Marcar con X el tipo de información que contienen los expedientes (puede marcarse uno o los tres tipos)

Periodo de	Reserva o	Años
Confidencialidad	de la	4
Información	Substant Y	1

Art. 13 y 14 de la Ley Federal de	ransparencia y Acceso a la Información Púb	olica Gubernamental

(Señalar el Fundamento Legal (artículo, fracción o párrafo) que sustente la clasificación de la información de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Accesos a la Información Pública Gubernamental)

FIRMA)

C. KARINA LIZBETH NIETO GÓMEZ

FIRMA)

L.C. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO

CEH (HOGEO

Unidad administrativa:	DIRECCIÓN DE A	ADMINISTRAICÓN DEL ( arías Generales, Direcciones )	CENTROGEO
Nombre del Área Responsable			
	ÓN DE ADMINITRACI		
(Subo	direcciones de apoyo. depar	tamentos o equivalentes)	
Clav	e de la Serie 2C.1	Nombre de la Serie	
DISPO	OSICIONES EN MATE	RIA DE LEGISLACIÓN	
(Indicar Clave y Nombre	de la Serie Documental con	forme al Cuadro de Clasificació	n Archivística)
No Clave Subserie	mbre Subserie		_
(Cuando se decida que la Serie Dindicará su Clave y Nombre, en cas	so contrario no será aplic	eable).	rie(s), invariablemente se
Función por la cual se genera Permite tener organizado los	instrumentos jurídico	: s internos a los cuales	se debe apegar la
normatividad			CentroGeo
Áreas de la Unidad Adminis conclusión de los asuntos o t Dirección General	strativa que intervie temas a los que se re	fiere la Serie Document	recepción, trámite y al:
Secretaría General			A: 3
<ul> <li>Dirección de Administración</li> </ul>	r		
Posgrado     (En orden control orden co	de importancia (primero	el área de mayor interrelació	n)
Áreas de otras Unidades Adno temas a los que se refiere la Departamento de Recursos  Departamento de Adquisició	ninistrativas relaciona a Serie Documental: Humanos	adas con la gestión y tra	ámites de los asuntos
Departamento de Contabili			
Fechas extremas de la Serie			

116118	de Valoración
Breve descripción del cont	enido de la Serie Documental:
Disposiciones en la mat	enido de la Serie Documental:
Disposiciones en la materia d	e asuntos jurídicos
(Resumen sobre	
Tipología Documental:	los asuntos o temas que se manejan en la Serie Documental)
1 Lineamientos	o occumental)
2Reglas de operación	
3 Manuales de procedimi	
3 Manuales de procedimiento e	en materia jurídica
(Descripción de la clase de de	documentos que contiene el expediente individual de la serie)
	que contiene el expediente individual de la serie)
Documentales de la	Serie Dogge
Administrativa X	<u>serie Documental</u> :
Marcar con X el Valor Dogues	Legal Contable
and Documental	que correspondi Contable o Fiscal
	que corresponde a la Serie (puede marcarse uno o hasta los tros en
Documental (	Legal Contable o Fiscal_ que corresponde a la Serie (puede marcarse uno o hasta los tres rubros
(Señalar el criterio, disposi	
(Señalar el criterio, disposic Por el que	ción legal o normatividad técnica (artículo france)
(Señalar el criterio, disposic Por el que	ción legal o normatividad técnica (artículo france)
(Señalar el criterio, disposic Por el que encia de la Serie Documenta chivo de Años	ción legal o normatividad técnica (artículo, fracción o párrafo) e se justifique el Valor Documental señalado
(Señalar el criterio, disposic Por el que encia de la Serie Documenta chivo de Años rámite 2	ción legal o normatividad técnica (artículo, fracción o párrafo) es se justifique el Valor Documental señalado al:  Archivo de
(Señalar el criterio, disposic Por el que encia de la Serie Documenta chivo de rámite 2	ción legal o normatividad técnica (artículo, fracción o párrafo) se se justifique el Valor Documental señalado al:  Archivo de Años Vigencia Años
(Señalar el criterio, disposic Por el que encia de la Serie Documenta chivo de rámite 2	ción legal o normatividad técnica (artículo, fracción o párrafo) se se justifique el Valor Documental señalado al:  Archivo de Años Vigencia Años
(Señalar el criterio, disposic Por el que encia de la Serie Documenta chivo de rámite 2	ción legal o normatividad técnica (artículo, fracción o párrafo)  al:  Archivo de procentración  Archivo de procentración  1 Vigencia Total  3 en que los expedientes que integran la Serie Documental listórico  Signal Archivos, hasta completar su Vigencia Documental
(Señalar el criterio, disposic Por el que encia de la Serie Documenta chivo de rámite 2	ción legal o normatividad técnica (artículo, fracción o párrafo) se se justifique el Valor Documental señalado al:  Archivo de Años Vigencia Años

(Indicar si el expediente cuenta con documentos originales generados por las Unidades Administrativas a partir de sus funciones sustantivas, que sirvan de testimonio)

Condiciones de Acceso a la Información de la Serie Documental: Información Pública <u>X</u>

Información Reservada \_\_\_\_ Información Confidencial \_



(Marcar con X el tipo de información que contienen los expedientes (puede marcarse uno o los tres tipos)

Confidencialidad de la	Años
Información	

(Señalar el Fundamento Legal (artículo, fracción o párrafo) que sustente la clasificación de la información de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Accesos a la Información Pública Gubernamental)

C. KARINA LIZBETH NIETO GÓMEZ

L.C. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO





"2014, Año de Octavio Paz"

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

No. de oficio: DG/DSNA/509/2014 Expediente: 16S.1.2.93

Asunto: Validación y Registro del Catálogo de disposición documental.

Ref: DA/054/2014

México, D. F., a 09 de julio de 2014.

L.C. JOSÉ ANTONIO CRESPO GARCÍA COORDINADOR DE ARCHIVOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C. PRESENTE

1827

En cumplimiento de lo que establece el numeral Decimoséptimo, párrafo cuarto de los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Se anexa al presente el Dictamen de validación DV/70/14 del Catálogo de disposición documental del Centro.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

CLAUDIA LOPEZ IGLESIAS

BESPACHADO

= 0 RETARIA DE LA MACIONE DE LA MACIONE ADMINISTRATIVA

CLI/GERR/aca



# ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DICTAMEN DE VALIDACIÓN



DV/70/14

En atención al oficio DA/054/2014 del 26 de febrero de 2014, mediante el cual se solicita la validación y registro del Catálogo de disposición documental del CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C. y de conformidad con las atribuciones del Archivo General de la Nación establecidas en el artículo 44, fracción VI de la Ley Federal de Archivos, en el Lineamiento Decimoséptimo y Sexto transitorio de los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en lo establecido en el Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental, se emiten los siguientes considerandos:

- I. Que el instrumento incluye los siguientes apartados:
  - Introducción
  - Objetivo general
  - Objetivos específicos
  - Ámbito de aplicación
  - Marco legal
  - Metodología de elaboración
  - Instructivo uso
  - Relación de categorías de agrupamiento con valor documental, plazos de conservación y destino final.
  - Hoja de cierre
- II. Que la integración de la clasificación archivística presenta las siguientes observaciones:
  - a. Por funciones.
  - b. Estructura jerárquica que atiende los conceptos de fondo, sección y serie documental y permite establecer un principio de diferenciación y estratificación en las diversas categorías de agrupamiento que conforman el acervo de la institución.
  - c. Se identifican 15 secciones y 98 series documentales comunes y sustantivas.
- III. Que la disposición documental de las series documentales registra:
  - a. Plazo de conservación:
    - Documentación activa: 1-3 y 6 años.
    - Documentación semiactiva: 1-5 y 29 años.
  - b. Técnica de selección:
    - Eliminación: 62
    - Conservación: 36
- IV. Que incluye la autorización del responsable del área coordinadora de archivos y del Comité de Información.





# ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DICTAMEN DE VALIDACIÓN



V. Que el presente Dictamen de Validación deja sin efecto a todas y cada una de las versiones anteriores a éste.

Se tiene a bien concluir el siguiente.

#### DICTAMEN

Con base en el análisis del Catálogo de disposición documental presentado y en la aplicación de la metodología, **PROCEDE SU VALIDACIÓN.** 

México D.F., a 08 de julio de 2014.

MEXIC.

SECRETARIA DE GORERNACION ARCHINO GENERAL DE LA NACION

GERARDO FRANCISCO REFUGIO RAMÍREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA ARCHIVÍSTICA

TAMINO

CLAUDIA LÓPEZ IGLESIAS DIRECTORA DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS